



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 681 - 24

Salta, 23 OCT 2024
Expediente N° 12.050/23

VISTO la Resolución N° CD-500/24 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se designa a la Méd. Diana GERONAZZO, como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Semiexclusiva para la asignatura FISILOGIA HUMANA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que la Méd. Diana GERONAZZO tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 16 de Octubre de 2.024.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la Méd. Diana GERONAZZO, D.N.I. N° 24.453.912, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Semiexclusiva para la asignatura FISILOGIA HUMANA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, el 16 de Octubre del 2.024.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

am
img


Lic. NEZIDA ELINA CONDOR
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNS




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNS